



Nombre del alumno: KASIA OJEDA.

Nombre del profesor: MARIO SCARFATTI.

Nombre del trabajo: SESIÓN 7, FORO 6.

Materia: PSICOLOGÍA MEDICA.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1°

Grupo: LMH14EMM0421-A

15 de Octubre de 2021.

Participa en el presente foro con relación a las siguientes preguntas:

¿Qué diferencias existen entre signo, síntoma, enfermedad, síndrome y trastorno? El **signo** se trata de una manifestación objetiva o física de una alteración orgánica o enfermedad, el **síntoma** es un comportamiento observable o a un estado que se puede comprobar rápidamente; la **enfermedad** es un proceso de afección en un ser viviente que se caracteriza por una alteración en un estado sano de su salud conformado por **signos y síntomas** identificables. Cuando se habla de **síndrome** estamos hablando del siguiente nivel de análisis, es decir, un síndrome se aplica a un conjunto de síntomas que ocurren juntos o que pueden variar con el tiempo, Al mismo tiempo, un síndrome puede determinar un trastorno específico; un **trastorno** puede ser una descripción de síntomas, acciones o comportamientos específicos de una persona y que suele estar asociado a patologías o desórdenes.